

FECHA: 16 de febrero de 2024

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN: NÚM. RFQ-24-010-UIO-EC PARA EL SERVICIO DE
CONSULTORÍA PARA IDENTIFICAR, RECOPIRAR Y SISTEMATIZAR INFORMACIÓN
ACERCA DE DESPLAZAMIENTO INTERNO EN EL ECUADOR**

PLAZO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 6 de marzo de 2024 a las 23:59 PM (Hora Quito).

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), creada el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas¹, solicita una cotización para el servicio de **Consultoría para Identificar, Recopilar Y Sistematizar Información Acerca De Desplazamiento Interno en el Ecuador.**

1. REQUISITOS / ESPECIFICACIONES

Descripción: Las especificaciones técnicas y descripción de los servicios requeridos se encuentran detallados en el **Anexo A – Términos de Referencia**.

Tiempo de entrega: El plazo de entrega no puede exceder los 6 meses a partir de la firma del contrato.

Notas adicionales:

Su propuesta deberá incluir todos los costos directos e indirectos.

Consultas aclaratorias: Podrá enviar consultas sobre el proceso hasta máximo el 23 de febrero de 2024 a las 10:00 AM.

Cantidad y duración: esta solicitud implica la firma de un contrato con 6 meses de duración.

Inicio del Contrato: una vez que se seleccione a la mejor oferta en términos técnicos y económicos, se desarrollará un contrato, que entrará en vigencia una vez que las dos partes lo hayan firmado.

2. ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN

Le agradeceremos que nos informe de la recepción de esta solicitud y el envío la de cotización enviando un correo electrónico a ecuqusupply@unhcr.org a efectos de lo siguiente:

- Confirmar la recepción de esta solicitud de cotización;
- Comunicar su decisión de presentar, o no, una oferta.

3. FECHA DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Su cotización debe recibirse a más tardar hasta el **6 de marzo de 2024 a las 23:59 PM (Hora Quito)** por correo electrónico: en formato PDF y Excel a: ecuqusupply@unhcr.org.

Se permiten documentos adjuntos a un máximo de **8 Mb**, por lo tanto, puede que tenga que enviar más de un correo electrónico para completar la presentación de los documentos.

¹ Si desea obtener más información sobre el ACNUR, visite <http://www.unhcr.org>

En el asunto del correo electrónico deberá indicarse lo siguiente:

- **RFQ/24/010/UIO/EC**
- Nombre de su empresa
- Número de correos electrónicos que se enviarán (por ejemplo: 1/2, 2/2)
- Por ejemplo: **RFQ/24/010/UIO/EC** Empresa ABC (correo electrónico 1 de 3)

Su cotización debe ser válida **durante 30 días**. Según sus condiciones habituales, el ACNUR efectúa pagos netos a los 30 días de la entrega satisfactoria de los bienes o servicios y la aceptación de estos por parte del ACNUR.

4. COMPOSICIÓN DE OFERTAS

La propuesta deberá estar preparada en español y deberá incluir la siguiente información:

COMPONENTE TÉCNICO

Requisitos de evaluación:

El proveedor deberá poder cumplir con todas las especificaciones requeridas y descritas en el **Anexo A – Términos de Referencia**.

COMPONENTE ECONÓMICO

El proveedor deberá hacer llegar de manera desglosada por cada componente, los precios **SIN IVA**.

5. DUDAS O ACLARACIONES

Por favor para cualquier aclaración referente a la parte técnica o al proceso competitivo se puede contactar directamente con:

Equipo de Compras al correo: ecuqusupply@unhcr.org

Tenga en cuenta que al presentar una oferta se considera que ha aceptado plenamente las **Condiciones generales del contrato - Bienes y Servicios del ACNUR, Anexo B y Código de Conducta de Proveedores, Anexo C**.

Gracias por su atención.

Mónica Gallego
Associate Supply Officer
ACNUR ECUADOR